**Informe de Desempeño de la Política Fiscal 2019**

**Guatemala, febrero 2020**

Contenido

[Introducción 3](#_Toc32230878)

[I. Recaudación tributaria 4](#_Toc32230879)

[1.1 Evolución de la recaudación tributaria 2019 4](#_Toc32230881)

[1.2 Recaudación por impuesto 5](#_Toc32230882)

[1.2.1 Impuesto Sobre la Renta -ISR- 6](#_Toc32230886)

[1.2.2 Impuesto al Valor Agregado –IVA- 7](#_Toc32230887)

[1.2.3 Otros impuestos 8](#_Toc32230888)

[1.3 Evaluación del cumplimiento de la recaudación 2019. 8](#_Toc32230889)

[1.4 Carga tributaria 9](#_Toc32230890)

[II. Gasto Público 10](#_Toc32230891)

[2.1 Aprobación del presupuesto favorece la ejecución de gasto 10](#_Toc32230894)

[2.2 Repunte de la ejecución de gasto en 2019 10](#_Toc32230895)

[2.3 Aumento de gastos no esenciales 13](#_Toc32230896)

[2.4 Aumento del gasto social se asocia a aumento salarial 14](#_Toc32230897)

[2.5 Ejecución institucional 14](#_Toc32230898)

[2.6 Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte –PAPTN- pierde protagonismo en 2019 15](#_Toc32230899)

[2.6.1 Plan de Desarrollo Integral para El Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste de México –PDI- 16](#_Toc32230907)

[2.6.2 América Crece 17](#_Toc32230908)

[III. Resultado Fiscal y Financiamiento 17](#_Toc32230909)

[3.1 Aumento del déficit fiscal financiado principalmente con Bonos del Tesoro 17](#_Toc32230911)

[3.2 Aumento en la deuda pública en niveles sostenibles 20](#_Toc32230912)

[IV. Apéndice contexto macroeconómico 20](#_Toc32230913)

[4.1 Entorno Macroeconómico Internacional 20](#_Toc32230918)

[4.2 Desempeño económico de los principales socios comerciales 21](#_Toc32230919)

[4.3 Principales indicadores Macroeconómicos y Fiscales de la región 22](#_Toc32230920)

[4.4 Entorno macroeconómico Nacional 23](#_Toc32230921)

[4.4.1. Economía alcanza su nivel potencial 24](#_Toc32230930)

[4.4.2. Ralentización del comercio exterior 25](#_Toc32230931)

**Introducción**

La Dirección de Análisis y Política Fiscal del Ministerio de Finanzas Públicas, conforme el Acuerdo Gubernativo No. 118-2018, Reglamento Orgánico del Ministerio de Finanzas Públicas, es la dependencia responsable de la formulación y seguimiento de la política fiscal, así como de concentrar y proveer información de índole fiscal, mediante análisis económicos y fiscales (Artículo 54). El inciso 4 de ese mismo artículo, indica: “4) Elaborar informes periódicos y extraordinarios sobre los resultados de la política fiscal…”

Para cumplir dichas atribuciones, y de acuerdo a los lineamientos y requerimientos de las actuales autoridades del ministerio, se ha elaborado el presente Informe de Desempeño de la Política Fiscal 2019, el cual contiene los aspectos más relevantes de la evolución de las variables fiscales durante el año recién finalizado. En el mismo se resaltan las principales acciones en materia de ingresos, gasto público y financiamiento. El documento también incluye un anexo macroeconómico que destaca el comportamiento de la economía internacional, regional y nacional.

Es preciso indicar que la información utilizada en el presente informe es aún de carácter preliminar, sin embargo, las variaciones y ajustes derivadas de los procesos de cierre en las entidades del Estado, se estima serán poco significativas.

1. **Recaudación tributaria**



## Evolución de la recaudación tributaria 2019

Cifras preliminares de recaudación al 31 de diciembre de 2019 muestran un crecimiento interanual de 6.4% respecto a lo observado en 2018. Dicho crecimiento se fundamenta en el desempeño positivo en los principales impuestos que administra la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, tales como el Impuesto Sobre la Renta -ISR- que creció 5.3%, el Impuesto al Valor Agregado -IVA- con un incremento de 7.9% (el IVA asociado al consumo interno creció en 10.2% y el asociado al comercio exterior en 5.8%), además destaca el buen desempeño del impuesto a los derivados del petróleo que superaron lo recaudado en 2018 en 9.5%. Los impuestos que impidieron un mayor crecimiento en la recaudación fueron: timbres fiscales y regalías e hidrocarburos compartibles, los cuales registraron una contracción, disminuyendo en Q105.9 millones con respecto al año anterior.

Con relación al presupuesto de ingresos tributarios 2019, se observa una brecha negativa de Q1,431.1 millones, de la cual, los impuestos administrados por la SAT generaron una brecha negativa de Q1,391.6 millones, contribuyendo el Impuesto al Valor Agregado con Q1,249.9 millones, esto a pesar que del análisis de situación que se realizó por parte de la SAT y el Minfin respecto del saldo del fondo de crédito fiscal a los exportadores, a partir del 16 de octubre, se suspendió el aprovisionamiento, lo que significó cerca de Q594 millones que se registraron como recaudación adicional en el impuesto. Otro impuesto importante es el Impuesto Sobre la Renta, el cual logró cerrar la brecha negativa acumulada (Q397.2 millones) observada en julio, para situarse en Q58.6 millones (brecha negativa) al 31 de diciembre. Dicho logro se sustenta en acciones que la SAT realizó durante el año con el propósito de aumentar la percepción de riesgo de los contribuyentes y con ello darle gobernanza al ente recaudador. Asimismo, por la incorporación de recaudación extraordinaria en los meses de septiembre y diciembre. Dentro de las principales acciones que puso en marcha el ente recaudador, destaca la implementación del modelo operativo y normas aplicables a la factura electrónica en línea (FEL), que involucra la emisión, transmisión certificación y conservación por medios electrónicos de facturas, notas de crédito y débito, recibos y otros documentos (DTE) autorizados por la SAT, el programa Modernización Integral Aduanera (MIAD), el Fortalecimiento de la Gestión Integral de Riesgos y la modernización del Registro Tributario Unificado (RTU), entre otros.

Los impuestos no administrados por SAT generaron una brecha negativa de Q42.5 millones, los cuales solo por concepto de Regalías e Hidrocarburos Compartibles fueron Q47.2 millones, el impuesto de Salidas del País, que administra el INGUAT, generó brecha positiva de Q4.7 millones y un crecimiento interanual de 8.4%.

## Recaudación por impuesto

El balance de la recaudación tributaria en 2019 marca un crecimiento interanual de 6.4% y un incumplimiento de 2.2% de la meta establecida en presupuesto, estos resultados obedecen a factores tales como el tipo de cambio, las remesas familiares, el precio internacional del petróleo y el valor de las importaciones.

Efectos negativos sobre la recaudación fueron producto de:

* La desaceleración en las principales variables macroeconómicas para el año 2019, cuya evolución respecto a las expectativas de crecimiento se ubicaron en el límite inferior del rango previsto por el Banco de Guatemala.
* La implementación de la Declaración Única Centroamericana -DUCA- que entró en vigencia el 7 de mayo 2019, administrada por la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y por las administraciones tributarias de Guatemala, El Salvador y Honduras, afectó negativamente la recaudación durante el proceso de su implementación.
* La aprobación del Decreto número 4-2019 el 3 de abril de 2019 y publicado en el diario oficial el 24 de abril del mismo año. El artículo 4 reformó el primer párrafo del artículo 16 del Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República, Ley de Actualización Tributaria, el cual modificó el tipo impositivo de las facturas especiales estableciendo el 5% sobre la renta imponible, ya que anteriormente se calculaba según el rango de renta imponible siendo de 5% hasta Q30,000 y el 7% sobre el excedente para montos mayores a Q30,000.
* La evolución de los precios internacionales del petróleo y sus derivados.

A pesar de la incidencia negativa de los factores mencionados con anterioridad, se observan resultados positivos respecto a lo observado en 2018, para los principales impuestos que representan el 75.1% de la recaudación total. Se observó que el ISR creció de manera interanual en 5.3% y el impuesto al valor agregado 7.9% *(IVA asociado al consumo interno 10.2% e IVA asociado a las importaciones 5.8%)*.

**Variación Interanual de impuestos**

Millones de quetzales

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

1. 2. 1. **Impuesto Sobre la Renta -ISR-**

La integración de la recaudación del ISR en los registros contables y estadísticos, está conformada por: recaudación del impuesto, intereses, multas y moras. El impuesto representa el 98.9% de la recaudación total, los intereses el 0.4%, las multas el 0.7% y las moras el 0.03%. De esa cuenta el impuesto refleja un crecimiento interanual del 4.9%, los intereses 146.1%, las multas 44.3% y la mora 1.3%. En valores nominales representó que el impuesto creciera en Q782 millones los intereses en Q44.8 millones, las multas en Q35.2 millones y las moras únicamente Q0.1 millones.

El régimen del ISR de empresas, representa el 83.5% de la recaudación de ese impuesto, y registra un crecimiento interanual de 4.8%. Esta mejora en la recaudación puede estar asociada por un aumento en la percepción de riesgo de los contribuyentes, así como de las acciones implementadas por la SAT, destacando la recuperación de adeudos tributarios.

|  |  |
| --- | --- |
| **Variación del ISR de empresas**  Porcentajes | **Variación del ISR total**  Porcentajes |
|  |  |

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

* + 1. **Impuesto al Valor Agregado –IVA-**

El impuesto al valor agregado –IVA- registró un crecimiento interanual del 7.9%, de los cuales el IVA doméstico creció 10.2% y el IVA a las importaciones 5.8%

En términos de productividad del impuesto al valor agregado neto observado sin descontar los ingresos extraordinarios y con el cambio de base en cuentas nacionales se observa en algunos años de la serie una desaceleración en este impuesto a partir de 2013 hasta 2016. Luego de acciones tales como adeudos tributarios, exoneraciones, el esfuerzo de la SAT para aumentar la percepción de riesgo de los contribuyentes y la implementación de otros mecanismos como la implementación del nuevo régimen de la factura electrónica en línea permitieron el cambio en la tendencia de la productividad tal como se muestra en los gráficos siguientes.

|  |  |
| --- | --- |
| **Productividad de cada año**  **IVA total**  Porcentajes | **Productividad de cada año**  **IVA importaciones e IVA doméstico**  Porcentajes |
|  |  |

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

Del IVA asociado al consumo interno, su comportamiento fue influenciado por los siguientes factores: El efecto de la implementación de la factura electrónica en línea (FEL); el incremento de la percepción de riesgo a través del Programa Disuasiva y la suspensión del aprovisionamiento de devolución del crédito fiscal.

El comportamiento del IVA a las importaciones estuvo influenciado por las variaciones las fluctuaciones del tipo de cambio que mostro una ligera depreciación y a la caída en el valor de las importaciones gravadas asociadas a combustibles que al mes de noviembre significaban 3.1% respecto a lo observado en 2018. Por su parte, las importaciones no asociadas a combustible crecieron en 3.4%. De acuerdo a información publicada por el Banco de Guatemala se observa un crecimiento en las importaciones de bienes de consumo principalmente en los bienes no duraderos, de igual manera también se observa a noviembre un crecimiento en las importaciones gravadas de materiales de construcción y en bienes de capital principalmente en industria de telecomunicaciones y construcción.

**Monto de las importaciones gravadas clasificación CUODE**

Millones de US dólares y porcentajes

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  | **Variación** | |
|  | **nov-18** | **nov-19** | **Absoluta** | **Relativa** |
| **Importaciones Totales (Territorio Aduanero)** | **15,055.11** | **15,411.90** | **356.79** | **2.4%** |
| BIENES DE CONSUMO | 5,207.68 | 5,496.99 | 289.30 | 5.6% |
| MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS INTERMEDIOS | 4,065.51 | 4,028.85 | -36.66 | -0.9% |
| COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES | 2,430.28 | 2,354.66 | -75.62 | -3.1% |
| MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN | 421.44 | 451.15 | 29.70 | 7.0% |
| BIENES DE CAPITAL | 2,895.48 | 3,079.70 | 184.22 | 6.4% |
| DIVERSOS | 34.72 | 0.55 | -34.17 | -98.4% |
| **Importaciones Totales (Territorio Aduanero) sin combustibles** | **12,624.83** | **13,057.24** | **432.40** | **3.4%** |

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal con datos de BANGUAT

Del IVA de importaciones y su estrecha relación con los derechos arancelarios se puede indicar que hay factores importantes que determinaron el crecimiento en los derechos arancelarios, a diciembre de 2019 según cifras publicadas en el portal SAT el arancel medio de las importaciones fue de 1.9%, los mayores montos en recaudación de DAI a noviembre fueron percibidos por las importaciones que pagaron tasas de DAI entre 10 y 15.

* + 1. **Otros impuestos**

Del resto de impuestos que representan el 24.9% de la recaudación, los que registran desempeño positivo son los derechos arancelarios a la importación con un crecimiento de 5.3%, el impuesto a los derivados del petróleo crece 9.5% y el impuesto a la circulación de vehículos e IPRIMA que crecen el 3.2% y 4.8, respectivamente.

## Evaluación del cumplimiento de la recaudación 2019.

Como se enfatizó anteriormente, la combinación de los factores asociados principalmente, al escenario macroeconómico y modificaciones a la legislación tributaria, permitió que el nivel de recaudación tributaria se situara en Q62,593.6 millones, mostrando una brecha de recaudación total en Q1,434.1 millones[[1]](#footnote-1) .

Debe tenerse en cuenta que el nivel de recaudación observado responde, en parte, a la desaceleración en crecimiento de las importaciones; la suspensión del aprovisionamiento del fondo de devolución del crédito fiscal a los exportadores (Q593.6 millones); la recaudación extraordinaria observada en los impuestos sobre la renta, IETAAP y patrimonio.

**Cumplimiento de meta de recaudación y Variación interanual**

Porcentajes

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

Los impuestos que tienen rendimientos negativos respecto a la meta de presupuesto son el ISO que cae 5.2%, el impuesto a los timbres (11.2%), circulación de vehículos (1.7%) el IPRIMA (5.6%) el de tabacos (1.2%), cemento (2.4%) y las regalías e hidrocarburos compartibles que cae 20.9%, para el caso de las regalías e hidrocarburos compartibles se ven afectadas por el deterioro en el precio internacional del petróleo y al deterioro natural de los pozos petroleros.

## Carga tributaria

Con el nuevo sistema de cuentas nacionales, la carga tributaria, registró un cambio de nivel, producto de las modificaciones realizadas en el producto interno bruto. Años después de la crisis institucional de la SAT de 2015, se observó un nivel de carga tributaria creciente, la cual se vio influenciada por ingresos extraordinarios en los años 2016 y 2017 (recuperación de adeudos y exoneraciones de multas e intereses). Para 2018 y 2019 la carga tributaria se sitúa en 10.73 y 10.71, nuevamente se desacelera, pero de manera más suavizada.

**Carga Tributaria**

Porcentajes

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

1. **Gasto Público**

## Aprobación del presupuesto favorece la ejecución de gasto

Algo que marca la diferencia entre la ejecución presupuestaria de 2019 con respecto a 2018, es la existencia de un presupuesto propio ya que el Congreso de la República aprobó el Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 (Decreto 25-2018). Con esto, la programación estaba acorde con las necesidades institucionales y con el financiamiento necesario para su ejecución. Lo anterior facilitó la ejecución desde el inicio de año y permitió el cumplimiento de los objetivos de las entidades y coadyuvó al logro de resultados en materia de política pública.

Además de lo anterior, es importante mencionar que hay otros elementos que adicionalmente influenciaron la ejecución de gasto en dicho año, destacando:

* La recaudación tributaria quedó por debajo de la meta prevista en el presupuesto, situación que mermó los recursos disponibles para la ejecución presupuestaria de todas las entidades, cuyo financiamiento estaba asociado a los ingresos corrientes.
* Decisiones políticas aumentaron la rigidez del gasto público, como el aumento salarial en entidades con altos niveles de personal como son los ministerios de educación y salud pública. Esto si bien una parte estaba considerada en el presupuesto original, desvía recursos del Estado para atender políticas públicas hacia el pago de salarios, que al final se convierte en un detonante de la ejecución en 2019.
* Concluyó el proceso de asimilación de nuevos sistemas de control de la Contraloría General de Cuentas y la aplicación de las nuevas normas de contrataciones del Estado, que habían propiciado una rigidez anterior a 2018, posteriormente se observó un repunte de la ejecución.
* Bajo nivel de desembolsos de préstamos externos, producto, en algunos casos, de la tardía aprobación de préstamos y en otros la no aprobación de estos por parte del Congreso de la República. Además de una lenta ejecución en algunos proyectos por parte de las entidades receptoras de desembolsos de préstamos.
* El aporte extraordinario al Tribunal Supremo Electoral, derivado de las Elecciones Generales que acontecieron en dicho año.

Aunque existen otros elementos que incidieron en la ejecución de gasto de 2019, estos podrían ser los que fueron más relevantes, algunos reducen la capacidad de gastar y otros son aceleradores de la ejecución.

## Repunte de la ejecución de gasto en 2019

El gasto público mostró un mayor dinamismo en 2019 como resultado de una mejor gestión por parte de las entidades, aunado a un presupuesto acorde a sus necesidades y con mayor asignación, así como una mejora relativa en los ingresos fiscales, lo que permitió que, para dicho año, la ejecución mostrara crecimientos interanuales importantes en todos los meses, comparado con los cuatro años anteriores, aunque reflejó una desaceleración en la ejecución a lo largo del año, lo cual es producto, como ya se indicó, que en 2018 la ejecución empezó a recuperarse después de los problemas institucionales de los años 2015-2017.

En efecto, la ejecución de gasto al cierre de 2019 se situó (sin incluir las amortizaciones de deuda pública) en Q79,836.2 millones, con un crecimiento interanual de 9.8%, superior a 2018 y a lo observado en los tres años anteriores. En enero de 2019 el crecimiento interanual experimentado fue alto ubicándose en 20.7%, debido principalmente al aporte extraordinario al TSE y el primer pago de la alimentación escolar, la cual aumentó en ese año la asignación diaria por estudiante, y la valija didáctica para el personal docente. En abril, nuevamente se acelera la ejecución de gasto, como resultado del ajuste salarial los ministerios de educación y salud y por el repunte importante en la ejecución de la inversión pública. Posteriormente se da una desaceleración gradual en donde el efecto de la mayor ejecución en el segundo semestre de 2018, incide en este comportamiento.

**Ritmo de Gasto Público**

Mensual 2015-2019

Porcentajes

A nivel de los diferentes rubros de la cuenta económica del gasto, se puede observar que el rubro de remuneraciones fue el que tuvo el mayor aumento en 2019, esto como resultado de la mejora salarial que se dio en varios ministerios, especialmente educación, al magisterio nacional, los cuales tuvieron un aumento mensual de Q500.00. Asimismo, el Ministerio de Salud Pública hizo un ajuste salarial de que depende del nivel actual de ingreso, es decir, el aumento es mayor en la medida en que el ingreso de trabajador es más bajo y viceversa, dicho aumento se realizó al personal médico y administrativo. Además, estas entidades tienen aumentos anuales por concepto de escalafón o por antigüedad, lo que incide anualmente en el volumen de la nómina estatal.

Por su parte, se otorgó aumento salarial en el Ministerio de Gobernación de Q1,000 para los agentes de policía, los inspectores recibieron Q1,300 y para otros cargos superiores como el de director general el incremento fue de Q7,500.

De esa cuenta, el nivel de las remuneraciones en 2019, se situaron en Q26,035.5 millones, con un aumento con respecto a 2018 de 2,740.7 millones (11.8%) muy por encima del crecimiento nominal de la economía y de la inflación (6.6% y 3.4% respectivamente).

El otro rubro que mostró un aumento importante fueron los intereses de la deuda pública, los cuales aumentaron Q1,206.3 millones más que lo observado en 2018, es importante señalar acá que, el principal aumento se dio en los intereses de deuda interna que aumentaron Q770.4 millones, influenciado por un mayor pago de vencimiento en dicho año que ejerce presión en un pago adicional de intereses, además del aumento en las colocaciones de Bonos del Tesoro. Asimismo, los intereses por deuda externa aumentaron en 2019 Q435.9 millones, derivado de la colocación de Eurobonos, colocación que no se efectuó en 2018 y esto aumenta el pago de intereses, además en promedio el tipo de cambio sufrió una depreciación lo que igualmente provoca que el pago de intereses con moneda extranjera aumente.

**Ejecución por rubro de Cuenta Económica**

2019 – 2018

Variación absoluta interanual

La inversión real directa nuevamente fue uno de los propulsores en la ejecución de 2019, su ejecución, se ubicó en Q4,968.0 millones, con un aumento interanual de Q1,082.2 millones, en este caso fue muy importante la ejecución del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda para ampliaciones, mejoramientos, construcciones y reposiciones de carreteras y puentes en varios lugares del territorio nacional. A pesar que el aumento fue significativo en 2019, fue menor a lo observado en 2018 (Q1,793.6 millones) debido a que en los años 2016-2017 la inversión estuvo muy deprimida por los problemas en la realización de eventos de licitación y adjudicación de proyecto de infraestructura.

En las transferencias de capital también se observa un aumento de Q879 millones en 2019, lo que hace junto con la inversión real directa apuntalar el gasto de capital del gobierno en este año. Este comportamiento en las transferencias de capital se debió principalmente al aumento en el aporte a las municipalidades del país debido a la mayor asignación presupuestaria producto una estimación optimista de recaudación tributaria prevista en el presupuesto de ese año.

Por su parte, las transferencias corrientes también mostraron un aumento (Q499.4 millones) las cuales están influenciadas por las realizadas al sector privado, resaltando en este caso, del aumento en el aporte diario a las asociaciones de padres de familia derivado del aumento al programa de alimentación escolar, el cual para 2019 ascendió a Q4.00 diarios.

Por otro lado, las prestaciones a la seguridad social, que incluye el pago de pensiones y jubilaciones a los trabajadores del Estado, mostró un aumento interanual en la ejecución de 2019 de Q435.7 millones, mientras que la variación interanual observada en 2008 fue negativa en Q33.9 millones, ambas diferencias se deben principalmente al cambio de registro a nivel de renglón de gasto, situación que se normalizó en 2019, por lo que la variación entre ambos años, una vez ajustada las diferencias, es mucho menor, que es explicada por al aumento normal en el número de pensionados que se da todos los años, tomando en cuenta que en este año no hubo incremento en el valor de las pensiones.

El otro rubro que aumentó en 2019 pero de manera bastante moderada fueron los bienes y servicios, debido en buena medida a la limitación de recursos causado por una recaudación tributaria muy por debajo de la meta presupuestaria y por el aumento en el rubro remuneraciones por las mejoras salariales en varias instituciones. Esto afectó la ejecución en este rubro que fue sensible por ejemplo en el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda que disminuyó su gasto principalmente en el mantenimiento de obras. Sin embargo, hubo otras entidades como Salud Pública que incrementó su gasto en bienes y servicios en 9.5%, dicho incremento se destinó a compra de medicamentos, elementos y compuestos químicos (compra de oxigeno), materiales médicos y quirúrgicos, alimentos, arrendamientos y una parte importante también en sentencias judiciales relacionados con demandas laborales. Asimismo, el Ministerio de la Defensa Nacional aumentó su ejecución en 2019 en construcciones militares, combustibles y lubricantes, alimentos y recompensas para seguridad del Estado.

## Aumento de gastos no esenciales

A pesar que en los años 2017-2019, se recalcaba a las instituciones mantener una política de contención de gasto que buscaba privilegiar el gasto social y productivo, muy por encima del gasto considerado como no esencial, este último tuvo un alto dinamismo, el cual se divide en: los renglones asociados a contratos de personal temporal (029), contrataciones de servicios profesionales excluyendo los relacionados a la salud (sub grupo 18), gasto en combustible, viáticos del interior y exterior, y gastos en divulgación e información.

En ese sentido, el gasto no esencial, en su conjunto, tuvo un crecimiento importante en dichos años. En 2019, el gasto se ubicó en Q3,087.1 millones, con un crecimiento interanual de 13.6% con respecto al cierre de 2018, sobresaliendo entre estos el gasto en el renglón 029 que tuvo una ejecución de Q1,638.9 millones con un crecimiento interanual de 19.3%, en 2016 el gasto en este renglón era de Q857.3 millones.

El otro rubro importante es el sub grupo 18, el cual mostró una ejecución de Q1,048.0 millones, con un crecimiento interanual de 7.4%. El caso de divulgación e información, sin bien el monto es relativamente bajo (Q13.7 millones) con respecto a los rubros indicados anteriormente, la tasa de crecimiento de este, mostró en 2019 un nivel de 32.3%, mientras que la ejecución en 2016 era de apenas Q4.3 millones.

Merece especial atención el peso que este gasto no esencial tuvo dentro de la ejecución total del gobierno, ya que pasó de 2.9% en 2016 a 3.7% en 2019, los rubros que mostraron mayor crecimiento interanual (2016-2019) son: divulgación e información (41.1%) y personal 029 (20.9%).

**Gastos No Esenciales 2016-2019**

Millones de quetzales

Fuente: DAPF

## Aumento del gasto social se asocia a aumento salarial

El gasto social entendido como el gasto sectorial de los Acuerdos de Paz, orientados a los sectores de salud y asistencia social, educación, ciencia y cultura, y vivienda, mostraron en su conjunto, una ejecución de Q32,435.7 millones, con un crecimiento interanual de 12.9%, el cual es superior al crecimiento observado en 2018 el cual fue de 10.3%, el sector que tuvo mayor dinamismo fue vivienda, crecimiento interanual de 67.7%, debido al mejor desempeño que tuvo FOPAVI en 2019 derivado de los subsidios que otorga esta institución y por la atención de calamidad pública derivado de la erupción del Volcán de Fuego.

Asimismo, el sector salud y asistencia social, también mostró un alto crecimiento interanual de 17.8%, asociado principalmente al ajuste salarial que se dio al personal médico y administrativo de dicha entidad. Por su parte, el sector educación que si bien mostró un menor crecimiento al observado en los otros sectores fue de 9.7%, muy parecido al crecimiento que experimentó el total de la administración central.

En lo que respecta a los otros componentes del gasto de los Acuerdos de Paz, que comprende el gasto en seguridad interna y las transferencias al Organismo Judicial, Corte de Constitucionalidad y Ministerio Público, en su conjunto mostraron una ejecución de Q8,806.1 millones, la cual muestra una variación negativa de 3.6%, principalmente asociado a la baja ejecución que mostró el sector de seguridad interna asociada al Ministerio de Gobernación.

De esa cuenta, el gasto total de los Acuerdos de Paz se ubicó en Q 41,241.8 millones, con un crecimiento interanual de 8.9% y experimentó un grado de ejecución presupuestaria de 92.1%

**Ejecución del Gasto social y de los Acuerdos de Paz**

2018 – 2019

-Millones de quetzales y porcentajes-

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Sector** | **Ejecución** | | **Variación** | **Grado de Ejecución 2019** |
| **2018** | **2019** | **Relativa** |
| **19-18** |
|  | 10,006.6 | 1,786.8 | 17.8 | 91.0 |
| Educación, Ciencia y Cultura | 18,553.5 | 20,346.8 | 9.7 | 93.5 |
| Vivienda | 180.1 | 302.2 | 67.7 | 88.3 |
| Gasto Social | 28,740.3 | 32,435.7 | 12.9 | 92.5 |
| Seguridad Interna | 5,033.9 | 4,961.5 | -1.4 | 86.2 |
| Organismo Judicial y CC | 2,252.9 | 2,153.1 | -4.4 | 100.0 |
| Ministerio Público | 1,846.3 | 1,691.5 | -8.4 | 94.0 |
| Otros de Sectores Sociales | 9,133.1 | 8,806.1 | -3.6 | 90.7 |
| **Total** | **37,873.4** | **41,241.8** | **8.9** | **92.1** |

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

## Ejecución institucional

El grado de ejecución presupuestaria, a nivel institucional, muestra una alta dispersión entre las diferentes entidades, la cual depende en gran medida de la capación real de ejecución de cada institución, del financiamiento disponible y de algunas variables exógenas como las rigideces legales o institucionales. En ese sentido, la entidad que mostró el mayor grado de ejecución fue el Ministerio de la Defensa Nacional, con 98.3%, el programa de mayor incidencia en el monto ejecutado fue Defensa de la Soberanía e Integridad Territorial. Asimismo, la Presidencia de la República mostró un grado de ejecución de 97.9% en donde el programa de seguridad presidencial no solo es el más importante en esta entidad, sino que también muestra el mayor porcentaje de ejecución.

Por su parte, la entidad virtual, Servicio de la Deuda Pública mostró un grado de ejecución de 96.9% la cual sirvió para el pago de intereses, comisiones y amortizaciones de deuda pública. Entidades como la PGN, MINEX, MINTRAB Y el MSPAS, mostraron grados de ejecución superior al 95% pero inferiores del 96%, en esta última fue importante el aumento salarial que obtuvo el personal médico y administrativo de este ministerio y la ejecución en los programas relacionados al Fomento de la Salud Preventiva y la Recuperación de la Salud.

El Ministerio de Educación mostró un grado de ejecución de 94.4% en donde el efecto del incremento salarial al Magisterio Nacional, el aumento al aporte per cápita a la alimentación escolar fueron las razones de esta mayor ejecución.

Por otro lado, las entidades como Cultura y Deportes, Desarrollo Social y Economía (80.3%, 83.9% y 87.7% respectivamente), mostraron los niveles más bajos de ejecución, lo cual es una constante en los últimos años. Quizá la entidad que elevó considerablemente su ejecución fue el Ministerio de Comunicaciones cuyo grado se ubicó en 91.6% asociado principalmente al desarrollo de la infraestructura vial.

**Ejecución Institucional 2019**

Millones de quetzales y Porcentajes de Ejecución

Fuente: Dirección Análisis y Política Fiscal

Al finalizar 2019, el grado de ejecución institucional se situó en 93.8%, la cual fue inferior a la que se obtuvo en 2018 (96.7%) derivado en parte porque el año anterior no contó con un presupuesto propio lo que hace que el porcentaje de ejecución sea más alto.

## Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte –PAPTN- pierde protagonismo en 2019

A finales del año 2014, los países del Triángulo Norte de Centroamérica (El Salvador, Guatemala y Honduras), enfrentaron un flujo constante y creciente de migración irregular, significando una gran pérdida de capital humano. Esta salida se asoció en su gran mayoría a la falta de oportunidades económicas y laborales, la creciente violencia y la reunificación familiar.

Esta situación desató una crisis migratoria y por ello se iniciaron las acciones para mitigar la migración ilegal hacia los EEUU a través de un plan denominado “Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte (PAPTN)” Esta iniciativa buscaba dar una respuesta estructural, con acciones en el corto y mediano plazo, al acelerado crecimiento en el flujo de migrantes y menores no acompañados hacia los EEUU.

El PAPTN priorizó sus acciones en cuatro ejes estratégicos:

1. Dinamizar el Sector Productivo
2. Desarrollar el Capital Humano
3. Mejorar la Seguridad Ciudadana y Justicia
4. Fortalecimiento Institucional y Mejorar la Transparencia

Este Plan fue respaldado por el compromiso financiero de los respectivos gobiernos a través de los presupuestos nacionales y por subvenciones de los Estados Unidos (a través de asignación de recursos a sus agencias, como USAID o INL).

Durante el período 2016-2019, Guatemala identificó dentro del Presupuesto Nacional para cada ejercicio fiscal, una serie de programas, actividades u obras que las diferentes entidades públicas relacionaron a los objetivos de los ejes estratégicos del PAPTN. De esa cuenta, durante los cuatro años de ejecución del PAPTN, Guatemala ejecutó Q26,386.8 millones en programas, actividades y obras.

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

Paralelo a la ejecución del PAPTN, han surgido nuevas iniciativas que buscan atacar las causas de la migración, siendo las que dé mayor impulso: El Plan de Desarrollo Integral para El Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste de México (PDI) y América Crece promovido por los EE.UU.

1. 6. 1. **Plan de Desarrollo Integral para El Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste de México –PDI-**

El 1 de diciembre de 2018, los presidentes de El Salvador, Guatemala, Honduras y México, suscribieron una declaración en la que sentaron las bases de entendimiento para la elaboración de una nueva relación entre los países mediante un Plan de Desarrollo Integral –PDI-. Los cuatro países expresaron su voluntad de profundizar la cooperación en materia de desarrollo y migración para hacer de la movilidad humana una opción y no una obligación. También solicitaron el apoyo técnico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL-, para el diseño e implementación de esa iniciativa.

El portafolio de propuestas, elaboradas de manera colectiva, será el corazón de esta iniciativa, dándole el impulso y sentido de realidad que este Plan requiere. De esa cuenta se tiene claro que el tema migratorio es y ha sido fuente de beneficios para la población y los países de origen, tránsito y destino, por lo que es fundamental abordarlo con un enfoque integral, mediante una serie de decisiones e intervenciones en todos los niveles y ámbitos institucionales y territoriales, que en el caso específico de Guatemala, se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo, en la articulación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el Plan y con ello en las prioridades nacionales de desarrollo, así como en la Política General de Gobierno.

El Plan Integral de Desarrollo se ordena en cuatro pilares estratégicos acordados por los países:

1. Desarrollo económico.
2. Bienestar social.
3. Sostenibilidad ambiental y adaptación al cambio climático.
4. Gestión integral del ciclo migratorio.
   * 1. **América Crece**

El gobierno de los Estados Unidos lanzó oficialmente la iniciativa ampliada América Crece con la participación de funcionarios de alto rango del gobierno de EE.UU. pertenecientes a siete agencias que involucran a líderes empresariales clave, así como a funcionarios de alto nivel de Latinoamérica y el Caribe en la Casa Blanca y la Cámara de Comercio de EE.UU.

Esta es una iniciativa del gobierno que fomentará la inversión en infraestructura del sector privado en Latinoamérica y el Caribe. La cooperación bilateral ampliada entre los Estados Unidos y los países de la región ayudará a reducir las excesivas barreras regulatorias, legales, de adquisiciones y de mercado para la inversión. América Crece busca facilitar la creación de empleo y acelerar el crecimiento económico en las Américas al promover al sector privado como el principal motor de crecimiento para desarrollar infraestructura crítica de todo tipo: energía, aeropuertos, puertos, carreteras, telecomunicaciones y redes digitales, entre otros.

1. **Resultado Fiscal y Financiamiento**

## Aumento del déficit fiscal financiado principalmente con Bonos del Tesoro

Derivado de un aumento en el gasto público, motivado principalmente por un mayor nivel en la inversión pública, un repunte en el gasto social y un alza en el gasto no esencial; aunado a un estancamiento en términos del PIB de la recaudación tributaria (10.7%), dio como resultado un deterioro en la posición fiscal situándose en un déficit, al cierre de 2019, de Q13,293.6 millones, equivalente al 2.3% del PIB.

Este déficit fiscal es mayor que el observado en 2018, el cual se ubicó en 1.9% del PIB, y ha mantenido una tendencia creciente desde 2016, en donde este indicador mostró un nivel de 1.1% PIB, siendo este el más bajo desde 2004 (1.0% del PIB).

No obstante, el nivel déficit observado en 2019 estuvo por debajo de lo programado en presupuesto para dicho año, el cual se estimaba en 2.5% del PIB.

**Situación Financiera**

Observado 2018, presupuesto y ejecución preliminar 2019

Millones de quetzales y porcentajes

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **31/12/2018** | **Presupuesto Vigente** | **31/12/19** | **% del PIB** |
| Ingresos Totales | 62,342.0 | 68,662.2 | 66,542.7 | 11.4% |
| Tributarios | 58,835.6 | 64,027.7 | 62,593.6 | 10.7% |
| Gasto Total | 72,710.6 | 84,955.3 | 79,836.2 | 13.7% |
| Corriente | 58,355.5 | 66,798.2 | 63,550.5 | 10.9 |
| Capital | 14,355.0 | 18,157.0 | 16,285.7 | 2.8 |
| **Resultado Presupuestario** | **-10,368.6** | **-16,293.1** | **-13,293.6** | **-2.3%** |
| Financiamiento Externo Neto | 454.3 | -951.0 | 6,913.3 | 1.2% |
| Colocación Neta de Bonos Internos | 9,710.0 | 14,207.6 | 4,866.2 | 0.8% |
| Variación de Caja | -356.5 | 3,419.3 | 1,040.3 | 0.2% |

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

En cuanto al financiamiento del déficit fiscal lo constituyó la emisión y colocación de Bonos del Tesoro para el ejercicio fiscal 2019, la cual se realizó una parte en el mercado interno y otro componente importante en el mercado internacional de capitales mediante la colocación de Eurobonos.

En lo que respecta a las colocaciones internas, es importante indicar que el monto demandado por los inversionistas en estas operaciones en 2019, se ubicó en Q30,811.2 millones y lo que adjudicado fueron Q9,077.5 millones. Esta adjudicación se colocó a un rendimiento promedio ponderada de 6.6% y un plazo promedio de 16.4 años. Es decir, la preferencia de los inversionistas y del gobierno fue colocar a plazos largos 15 y 20 años.

**Colocación de Bonos del Tesoro en el Mercado Interno en 2019**

Millones de quetzales, Porcentajes y Años

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Vencimientoa1** | **Demandado (Mill. de Q.)** | **Adjudicado**  **(Mill. de Q.)** | **Tasa Promedio Ponderada (%)** | **Plazo Promedio Ponderado (años)** |
| **Total** | **30,811.2** | **9,077.5** | **6.6** | **16.4** |
| 2020 | 13.4 | 13.2 | 6.0 | 1.2 |
| 2021 | 3.7 | 3.7 | 6.1 | 2.0 |
| 2022 | 8.8 | 8.8 | 6.3 | 3.0 |
| 2028 | 3,157.1 | 920.1 | 6.0 | 9.0 |
| 2031 | 2,876.1 | 411.1 | 6.0 | 12.0 |
| 2034 | 10,272.9 | 3,760.5 | 6.5 | 15.0 |
| 2039 | 14,479.2 | 3,960.1 | 7.0 | 20.0 |

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

Asimismo, se adjudicaron US$1,200 millones en el mercado internacional de capitales, a plazos largos, sobresaliendo el plazo cuyo vencimiento es 2050, cuyo monto adjudicado fue de US$700 millones a una tasa rendimiento de 6.3%, la otra colocación se realizó a 10 año (US$500 millones) a una tasa de rendimiento de 5.1%. Es importante destacar el apetito del mercado internacional por los Bonos del Tesoro y la baja tasa adjudicada, lo cual pone de manifiesto el bajo riesgo país que tienen los títulos del gobierno de Guatemala en el mercado internacional.

**Colocación de Bonos de Eurobonos en 2019**

Millones de quetzales, Porcentajes y Años

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Vencimiento** | **Demandado** | **Adjudicado** | **Tasa Promedio Ponderada** | **Plazo Promedio Ponderado** |
| **Total** | **1,200.0** | **1,200.0** | **5.8** | **22.7** |
| 2030 | 500.0 | 500.0 | 5.1 | 11.0 |
| 2050 | 700.0 | 700.0 | 6.3 | 31.0 |

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

Por otro lado, los desembolsos de préstamos externos al cierre de 2019, mostraron un nivel de Q625.3 millones, mostrando una disminución de Q2,344.5 millones, es decir, una variación interanual negativa de 78.9% con respecto al mismo periodo del año anterior, esto se debió a que varios préstamos no fueron aprobados por el Congreso de la República o fueron aprobados tardíamente, tales como: a) el Programa de Administración Tributaria y Transparencia, b) Primer Préstamo de Políticas de Desarrollo para la Mejora de la Gobernanza de los Recursos Públicos y Nutrición, c) Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia, entre otros. De esa cuenta, de los Q2,038.4 millones presupuestados para dicho año, únicamente el 30.7% fueron realmente desembolsados. El préstamo con mayor ejecución con respecto a lo programado fue el Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano (Fase I) con 91.8%, seguidamente el préstamo de Apoyo a Proyectos de Inversión en Infraestructura Social y Productiva de la República de Guatemala (87.3%). Asimismo, hay otras operaciones cuya ejecución están por encima del monto presupuestado, estás están relacionadas a préstamos en ejecución en donde el desempeño de la ejecución de los proyectos que son financiados con estas operaciones fue alto y demandaron más recursos de lo esperado.

**Desembolsos de Préstamos por Organismo y Fuente Específica**

2019

Millones de quetzales y Porcentajes

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Organismo y Fuente Específica** | **Vigente en Millones** | **Devengado en Millones** | **% de Ejecución** |
| **TOTAL** | **2,038.4** | **625.3** | **30.7** |
| **Banco Centroamericano de Integración Económica** | **447.4** | **96.9** | **21.7** |
| PROY AMPLIAC, MEJORAM Y MODERNIZ EQUIP REDES DE OBSERV SISMOLOG, METEOR E HIDRO P PREV DESAS NATURA | 9.1 | 16.6 | 183.1 |
| PROYECTO VIAL FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE | 76.8 | 10.4 | 13.5 |
| APOYO A PROYECTOS DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA | 80.1 | 69.9 | 87.3 |
| PROGRAMA DE INVERSIÓN Y MODERNIZACIÓN PARA EL SECTOR JUSTICIA | 281.3 | 0.0 | 0.0 |
| **Banco Interamericano de Desarrollo** | **869.1** | **346.6** | **39.9** |
| PROYECTO DE APOYO AL PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO DESDE LO RURAL | 16.8 | 23.0 | 136.6 |
| PROGRAMA MI ESCUELA PROGRESA | 50.0 | 0.0 | 0.0 |
| PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL DESARROLLO HUMANO (FASE I) | 125.5 | 115.2 | 91.8 |
| PROGRAMA DE APOYO A INVERSIONES ESTRATEGICAS Y TRANSFORMACION PRODUCTIVA | 1.0 | 6.3 | 626.4 |
| PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA | 233.6 | 202.1 | 86.5 |
| PROGRAMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y TRANSPARENCIA | 420.2 | 0.0 | 0.0 |
| PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACION DEL MINISTERIO PUBLICO | 22.0 | 0.0 | 0.0 |
| **Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento** | **393.3** | **11.9** | **3.0** |
| PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA | 34.6 | 0.0 | 0.0 |
| PRIMER PRÉSTAMO DE POLÍTICAS DE DESARROLLO PARA LA MEJORA DE LA GOBERNANZA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y NUTRICIÓN | 208.0 | 0.0 | 0.0 |
| CRECER SANO: PROYECTO DE NUTRICIÓN Y SALUD EN GUATEMALA | 150.8 | 11.9 | 7.9 |
| **Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola** | **0.0** | **7.6** |  |
| PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE PARA LA REGION DEL NORTE - PRODENORTE | 0.0 | 7.6 |  |
| **Kreditanstalt Fur Wiederaufbau** | **99.5** | **12.8** | **12.9** |
| PROYECTO DE EDUCACIÓN RURAL V (PROEDUC V) | 99.5 | 12.8 | 12.9 |
| **The OPEC Fund for International Development** | **80.5** | **17.2** | **21.3** |
| SEGUNDO PROYECTO FIS, PRESTAMO NO. 797-P | 15.0 | 0.0 | 0.0 |
| PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE PARA LA REGION DEL NORTE -PRODENORTE- | 65.5 | 17.2 | 26.2 |
| **Agencia Japonesa de Cooperación Internacional** | **148.6** | **132.3** | **89.1** |
| PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CARRETERAS EN ZONAPAZ | 148.6 | 132.3 | 89.1 |

Fuente: SICOIN

Dado el nivel de desembolsos de préstamos externos, el cual estuvo por debajo de las amortizaciones, la creación mediante endeudamiento a través de préstamos fue negativo en Q2.354.0 millones, y el financiamiento externo neto, dada la colocación de eurobonos, fue positiva en Q6,913.3 millones.

Dado que el financiamiento mediante endeudamiento fue insuficiente para cubrir el déficit resultante en 2019, se utilizaron recursos de caja por Q1,040.3 millones.

## Aumento en la deuda pública en niveles sostenibles

Conforme a los flujos de endeudamiento que se obtuvieron en 2019, se generaron cambios en el nivel del saldo de la deuda pública al cierre de dicho año, el cual se situó en 26.9% del PIB, superior en 3 décimas de punto porcentual del PIB de 2018 (26.6%), aumento que se considera moderado, el cual fue atenuado, hasta cierto punto, por la apreciación del tipo de cambio del último día de 2019, con respecto al observado en 2018.

Asimismo, el aumento en la colocación de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico muy encima del financiamiento mediante operaciones con el resto del mundo, ha hecho que la participación de la deuda interna aumente gradualmente, situándola al cierre de 2019 en 55.4% del total de la deuda, mientras que la deuda externa se situó en 44.6%; relación que es positiva considerando que se reduce la exposición al riesgo cambiario de la deuda pública y mejora la performance del status de la deuda coadyuvando a la sostenibilidad de la misma en el corto y mediano plazos.

**Relación Deuda/ PIB y estructura de la deuda interna y externa**

2015 - 2019

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal, preliminar

1. **Apéndice contexto macroeconómico**

## Entorno Macroeconómico Internacional

En el transcurso del 2019 el ritmo de la actividad económica mundial se caracterizó por un ritmo débil de crecimiento, todavía influenciado por la fuerte desaceleración ocurrida durante los últimos trimestres de 2018. En particular, el impulso de la actividad manufacturera se debilitó sustancialmente, incluso muy cercano a niveles no vistos desde la crisis financiera mundial. En términos generales, las crecientes tensiones comerciales y geopolíticas agudizaron la incertidumbre que rodea el sistema de comercio mundial y la cooperación internacional, lesionando la confianza de las empresas, las decisiones de inversión y el comercio internacional. Pese a que la economía mundial mostró indicios de una ligera recuperación, persistieron factores que afectaron su crecimiento, entre ellos se destacan:

* La incertidumbre relacionada a las políticas comerciales y tensiones geopolíticas en las principales economías se impusieron a lo largo del año y muy probablemente se seguirán imponiendo en el 2020 a pesar de los nuevos acuerdos entre Estados Unidos y China. Se espera que el primer semestre del 2020 se complete la primera fase del acuerdo comercial entre Estados Unidos y China, así como el consiguiente repliegue parcial de aranceles ya aplicados y la tregua con respecto a nuevos aranceles. Si estos factores convergen, la recuperación económica podría ser más sólida de lo que se proyecta actualmente.
* La agudización del descontento social en varios países planteó nuevos desafíos, al igual que lo hicieron desastres de índole meteorológica, desde huracanes en el Caribe, hasta sequía e incendios forestales en Australia, inundaciones en África oriental y sequía en el sur de África.
* El aumento sin precedentes de la deuda a nivel mundial, la estimación de deuda total entre economías emergentes y en desarrollo alcanzó el 115% del PIB en 2010 y en 2018 aumentó al 170%. En Estados Unidos, debido a la desaceleración de la economía mundial, la Reserva Federal realizó tres rebajas consecutivas de sus tipos de interés a lo largo del 2019 como estrategia para normalizar su balance de situación, lo que incrementó la presión que ya sufren los agentes económicos más vulnerables, siendo mayormente afectados los países emergentes con amplios desajustes monetarios y a las empresas fuertemente endeudadas. El Banco Central Europeo reanudó las compras de activos netos a un ritmo de €20.000 millones por mes; el Banco Popular de China redujo en 5 puntos básicos su tasa de servicio de préstamo a mediano plazo; en Turquía, el banco central recortó la tasa de política monetaria 450 puntos básicos; mientras que los bancos centrales de Rusia y Brasil redujeron sus tasas de política monetaria 75 y 100 puntos básicos, respectivamente.
* La prolongada desaceleración del crecimiento de la productividad que se ha mostrado durante al menos los últimos 10 años. Dicha desaceleración se atribuye a la reducción de los niveles de inversión y de mejoras en términos de eficiencia, la disminución de los beneficios derivados de la reasignación de recursos a sectores más productivos, y la desaceleración de los avances en relación con los factores clave de la productividad, como la educación y la calidad institucional.

## Desempeño económico de los principales socios comerciales

* Estados Unidos. La economía estadounidense creció a una tasa anual moderada en 2019, concluyendo un año en el que se desaceleró tras combinarse un panorama global débil y una fuerte caída en las inversiones debido a las disputas comerciales del presidente Donald Trump. En el 2019 creció 2.3%, menor que el 2.9% del 2017 y 2018, generando la imagen de que los consumidores continuaron gastando, pero con cautela; los ingresos están aumentando, pero a un ritmo moderado; y que las empresas han estado reduciendo sus inversiones debido a la incertidumbre generada por las disputas comerciales. Con estos datos, se confirma la progresiva desaceleración económica estadounidense, que tenía como meta establecida por el gobierno de turno, lograr un crecimiento sostenido por encima del 3%.
* México. La economía mexicana cerró el 2019 con una desaceleración en el Producto Interior Bruto, disminuyendo 0.1% con respecto al año anterior. Dicho crecimiento negativo no había ocurrido desde 2009 cuando México se recuperaba de la crisis económica global. El bajo crecimiento del país se atribuye a los bajos niveles de inversión y a una sobreestimación de la reforma energética de la anterior administración, en donde se esperaba que el sector tuviera un fuerte crecimiento y provocara inversiones de forma inmediata. Para 2020, las expectativas de crecimiento son ligeras, el Banco Mundial ajustó recientemente su estimación de 2% a 1.2%, mientras que el Fondo Monetario Internacional cambió su estimación del 1.3% a 1%.
* Zona Euro. A lo largo del año, los países que integran la zona mostraron condiciones de inestabilidad política y social, resultando en un débil ritmo de la actividad económica, cerrando el 2019 con una expansión del 1.2%, dejándose siete décimas respecto a 2018. El sólido crecimiento de España, que incluso mejoró en el último trimestre del año, no pudo compensar la pérdida de fuelle de Alemania, Francia e Italia. Las políticas expansivas no permitieron compensar las consecuencias de las tensiones sociales en Francia, contrayendo su economía a 0.1% en el último trimestre del año, aunque en la cifra anual avanzó un 1.2%. Italia experimentó una caída del PIB del 0.3%, a causa de la contracción de la industria y del estancamiento en el sector servicios. En su cifra anual creció dos décimas con respecto al año anterior, lo cual la deja todavía sin poder recuperar los niveles anteriores a la crisis económica y abre la brecha de crecimiento con el conjunto de la zona euro. Alemania mostró un crecimiento económico del 0.6%, mucho menor a lo esperado.
* China. Durante el 2019 el crecimiento económico estuvo marcado por la guerra comercial, misma que propició un crecimiento del PIB de 6.1%, el ritmo más bajo en 29 años, atestiguando tanto la progresiva desaceleración, como lo vertiginoso de su velocidad en las últimas décadas. Pese a representar otro escalón descendente en la serie histórica, los datos de 2019 cumplen con los pronósticos del Gobierno, que había fijado sus ambiciones entre un 6.5% y un 6%. Así, China se mantiene en la senda que le permitirá lograr el objetivo de doblar su tamaño en 2020 respecto a una década atrás. Los datos también están en consonancia con las previsiones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial.
* Latinoamérica. La región se caracterizó por la incertidumbre en torno a las políticas económicas de algunos países que siguen limitando el crecimiento, lo cual se refleja en los datos económicos de 2019. La incertidumbre en cuanto a reformas y políticas económicas de Brasil y México probablemente contribuyó a la desaceleración del crecimiento del producto interno bruto y la inversión en el 2019, esa incertidumbre también se dio en Chile, debido a tensiones sociales. El Fondo Monetario Internacional destacó que la economía de la región disminuyó en un promedio de 0.6% anual durante los últimos cinco años. Además, colocó a Bolivia, Colombia y Ecuador en esa misma categoría, al asegurar que hay cierto suspenso conforme los gobiernos de estos países consideran opciones de reformas para hacer que el crecimiento sea más inclusivo y para atender demandas sociales. Respecto al escenario para 2020, para Argentina se espera con una contracción del 1.3% mientras que en Colombia se proyecta un crecimiento del 3.5% gracias a las remesas, las obras civiles, la migración venezolana y el aumento de la inversión, entre otras cosas. México crecerá un 1% y Chile un 0.9%.

## Principales indicadores Macroeconómicos y Fiscales de la región

Los países de América Latina y el Caribe han enfrentado un escenario económico mundial complejo en el cual se observa una reducción de la dinámica del crecimiento, tanto de los países desarrollados como de las economías emergentes, acompañada por un aumento en la volatilidad de los mercados financieros internacionales. A esto se suma el debilitamiento estructural del comercio internacional, agravado por las tensiones comerciales entre los Estados Unidos y China. En este contexto, el crecimiento económico de Centroamérica incluyendo República Dominicana alcanzará 3.2% en 2019 y 3.9% en 2020, según proyecciones del Fondo Monetario Internacional, atribuido al inicio de operaciones de una importante mina de cobre de Panamá y a las políticas monetarias de Costa Rica y la economía dominicana.

**Principales indicadores Macroeconómicos y Fiscales de la región**

Millones de US$ y variación interanual

Cifras al III trimestre 2019



Fuente: Banco Central de cada país, Consejo Monetario Centroamericano.

## Entorno macroeconómico Nacional

Guatemala tuvo en 2019 una situación macroeconómica caracterizada por un crecimiento económico de 3.5%, superior con respecto al 3.1% del 2018, alcanzando su nivel potencial. Este comportamiento se explica por el desempeño en el sector real y el sector externo. En el sector real la actividad económica más representativa fue el “Comercio al por mayor y al por menor, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas” que tuvo un crecimiento importante en 2019, así mismo las actividades económicas con un buen desempeño a nivel crecimiento fueron la construcción; actividades de alojamiento y servicio de comidas; y actividades financieras y de seguros.

Asimismo, el PIB por el destino del gasto para 2019, mostró que el consumo privado y la formación bruta de capital fijo crecieron 4.1% y 4.7%, respectivamente, ambos mayores al 2018. Por su parte, el sector externo, hubo un deterioro en la balanza comercial debido a que las importaciones tuvieron un crecimiento de 4.2%, mientras que las exportaciones cayeron 0.8%. Es importante observar que, si bien se desaceleró el crédito bancario al sector privado en 2019, este tuvo una mayor orientación a créditos de empresarial mayor y al sector de la construcción.

Por otro lado, las remesas familiares han tenido durante los dos últimos años un crecimiento moderado derivado entre otras cosas por las amenazas de políticas anti migratorias de EEUU, esto y la leve recuperación en el desempeño de las exportaciones y el lento crecimiento en las importaciones, explica la recuperación en la tasa de crecimiento de las reservas monetarias internacionales en 2019, que se ubicó en 15.8%. Es importante considerar que el Banco de Guatemala, quien lleva el registro del Sistema de Cuentas Nacionales –SCN-, tuvo un cambio metodológico al pasar del SCN 1993 al SCN 2008. Asimismo, cambio el año base del 2001 al 2013, este cambio es representativo ya que modifica la manera en la cual se consolida y registra la información económica y financiera del país. El efecto del cambio del sistema afecta los niveles de las variables macroeconómicas y las interrelaciones entre el sector real con el sector fiscal.

Además, el SCN 2008 presenta una actualización y ampliación de los clasificadores de actividades y productos, así como la adopción de importantes recomendaciones a nivel internacional. Entre las principales innovaciones implementadas destaca: el cuadro de oferta y utilización con apertura de componente nacional e importado; la matriz insumo-producto; la medición directa del sector informal; la Matriz de Empleo e Ingresos (MEI) por actividad económica; y la armonización completa con la Balanza de Pagos, elaborada según la sexta edición del Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional (MBP6), así como la contabilización de nuevos sectores tales como el sector informal y sector profesional.

4. 4. 1. **Economía alcanza su nivel potencial**

El Producto Interno Bruto real para el 2019 se presentó bajo la nueva modalidad del SCN 2008, ello informado a este ministerio mediante oficio del Banco de Guatemala No. 00214 de fecha 21 de enero del presente año y base 2013, dejando de ser base oficial el SCN 1993 y la base 2001. Bajo fue sustituido por la nueva base. Con base a esa premisa se modificaron levemente los valores del crecimiento económico de años anteriores. Para el año 2019 se registró un crecimiento económico de 3.53% con respecto al 2018.

La actividad económica más representativa del PIB es “Comercio al por mayor y al por menor; mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas” tuvo una tasa de crecimiento en 2019 de 3.7%, mayor en 0.5 puntos porcentuales que el 2018. Asimismo, las actividades económicas construcción; actividades de alojamiento y servicio de comidas; y actividades financieras y de seguros tuvieron una recuperación en sus tasas de crecimiento para el 2019 de 6.8%, 6.0% y 5.5% respectivamente, las cuales en 2018 se ubicaron en 4.5%, 3.7% y 3.8. Por otra parte, la explotación de minas y canteras tuvo una drástica variación en la tasa de crecimiento del 2018 al 2019 pasando de -32.1% a 7.3% respectivamente, sin embargo, esta actividad representa únicamente el 1% como proporción del PIB, además la actividad suministro de electricidad, agua y servicios de saneamiento tuvo un decrecimiento de 0.8% en 2019 respecto al 2018.

**Tasas de crecimiento de las actividades del producto interno bruto**

Fuente: Elaboración propia con información del Banguat.

Por otro lado, en el destino del gasto del PIB, el consumo privado tuvo un crecimiento en 2018 y 2019 de 3.7% y 4.2% respectivamente, lo cual muestra una mejora importante debido a que dicho consumo representa el 89% como proporción del PIB. La formación bruta de capital fijo que representa la inversión se mantuvo relativamente estable en cuanto a su tasa de crecimiento de 4.4% en 2018 a 4.7% en 2019, esto porque la parte de construcción creció 8.0% mientras que la maquinaria y equipo cayó 0.2% en el 2019, en comparación del 6.5% y 1.5% en el 2018, respectivamente.

En lo que respecta a la inflación, esta creció 3.41% en 2019 en comparación al 2.31% del 2018 y los pronósticos que realiza el Banco de Guatemala se ubica dentro del margen de tolerancia de la meta establecida por la Junta Monetaria (4.0% +/- 1 punto porcentual) y la expectativa permanece anclada, por su parte el PIB nominal creció 6.6% en 2019, mientras el en 2018 únicamente 4.3%.

Al analizar los deflactores de cada componente del PIB por el destino del Gasto se observa la evolución de los precios para cada uno. En general los precios del sector interno (consumo e inversión) han aumentado en mayor proporción que los del sector externo. Además, es importante indicar que la relación de términos de intercambio mejoró en 2019 con respecto al año anterior, ya que en 2018 este fue de 100.21% en comparación a 104.21% en 2019, lo cual indica que los precios de los productos guatemaltecos fueron mejor cotizados en 2019 respecto al 2018.

* + 1. **Ralentización del comercio exterior**

En el sector externo, las importaciones FOB (libre a bordo) tuvieron una tasa acumulada de crecimiento anual de 7.5% en 2018. Sin embargo, en 2019 el crecimiento disminuyó y la tasa acumulada anual fue de 2.0%. Los productos que representan alrededor del 40% del total de las importaciones en el año 2019 fueron los vehículos y material de transporte (8.9%), máquinas y aparatos mecánicos para usos electrotécnicos (7.6%), materiales plásticos y sus manufacturas (6.4%), gasolina (6.3%), diésel (5.6%) y los productos diversos de la industria química (4.5%), todos estos productos tuvieron una fuerte disminución en las tasas acumuladas de variación a partir del año 2018 de tal manera que para el 2019 estas eran negativas. Lo que explica en parte la desaceleración en el crecimiento de las importaciones FOB en general.

El valor de las importaciones se ve afectado significativamente por el comportamiento de los precios internacionales del petróleo y sus derivados, y por ende esto afecta a los impuestos asociados al comercio exterior de estos productos.

Fuente: Fondo Monetario Internacional

En ese sentido, el precio del petróleo tuvo un decrecimiento pronunciado a partir del tercer trimestre del 2018 llegando a su punto más bajo de $54.83/bbl en el primer trimestre del 2019 y posteriormente se ha recuperado lentamente hasta terminar el 2019 en $56.98/bbl. Los precios promediaron en $56.99 en 2019, una disminución de $7.79/bbl en comparación del promedio del año 2018. La línea gris punteada muestra la evolución de la tasa de variación promedio anual para cada trimestre, la cual captura la evolución de la tendencia de la tasa de crecimiento anual, en ella se puede observar la interrupción del crecimiento en los precios promedio del WTI desde el tercer trimestre del 2018 hasta el final del año 2019.

Por otro lado, las exportaciones FOB también tuvieron una fuerte caída durante 2018 (-0.2%) pero en el 2019 se recuperaron llegando a 1.5%, esto derivado del alza de los precios de los principales productos de exportación tales como el azúcar, el café y el banano. Los tres productos más exportados en el 2019, que representan el 24.1% del total de las exportaciones para dicho año, fueron los artículos de vestuario (13.2%), azúcar (5.8%) y grasas y aceites (5.2%). La variación acumulada anual de los artículos de vestuario estuvo estable durante el primer semestre del 2019, posteriormente tuvo una fuerte desaceleración. El azúcar tuvo una fuerte caída durante el 2018 llegando a -23.3%. Sin embargo, a partir del 2019 empezó a recuperarse dado el aumento del precio internacional del mismo. Las grasas y aceites comestibles tuvieron una disminución en la tasa de crecimiento acumulada para el 2019, ubicándose en -0.3% para el tercer trimestre de 2019.

Otro elemento importante que incide en la relación de Guatemala con el resto del mundo las remesas familiares, las cuales tienen un peso importante en las economías, se observa que durante el 2019 creció 1.1% como proporción del PIB más que el 2018, lo cual es representativo ya que permite dinamizar al consumo, toda vez que estas se destinan en una mayor proporción al consumo en los hogares.

Dado el movimiento de divisas producto de las operaciones internacionales del país, el tipo de cambio promedio de compra y venta tuvo una leve tendencia a la depreciación en el año 2019 pasando de Q7.52 a Q7.70 por dólar. Lo cual tuvo un efecto representativo en las exportaciones, importaciones y remesas.

En términos generales el comportamiento del tipo de cambio del quetzal frente al dólar estadounidense se explica, principalmente, por dos factores. El primero, se asocia al importante flujo de divisas por remesas familiares que se ha registrado en los últimos años y a la ralentización en el crecimiento del valor de las exportaciones registrado desde enero 2018 recuperándose levemente en el 2019 como se indicó anteriormente, que obedece a la disminución de los precios internacionales, así como al menor volumen exportado de algunos productos de exportación.

.

1. Esta brecha incluye Q 42.5 millones de los impuestos no administrados por la SAT, por lo que la brecha de la recaudación a cargo de la SAT fue de Q1,391.6 millones, para una ejecución de 97.8% [↑](#footnote-ref-1)